

PROYECTO DE
ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
«CUESTIONES FITOSANITARIAS» DEL COPA-COGECA DEL
29/10/2018

PRESENTES: Peeters, van de Ven, Van Dijk, Rodenburg, Matoušek, van Ginkel, Franke, Vooijs, De Blaiser, Verset, Rodarte, Corrales Ciganda, Gaddoni, Oljemark, Rydberg, Keen, Hartfield, Smith, Cardoni, Pfaller, Köhler, Schäfer, Jørgensen, Valentini, d'Armaillé, Calmels, Chau, Castilla Baró, Corbalan, Le Breuil, Rannou, MacHale.

SECRETARÍA: De Vera, Valle

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Punto 1: aprobación del orden del día - [PHY\(18\)6480 \(rev.4\)](#)

→ Se aprueba el orden del día.

Punto 2: aprobación del acta de la última reunión del grupo de trabajo - [PHY\(18\)5766 \(rev.1\)](#)

→ Se aprueba el acta de la última reunión del grupo de trabajo.

Punto 3: ronda de intervenciones sobre las prioridades en los diferentes Estados miembros

→ Se hacen varias presentaciones durante el debate:

Xylella fastidiosa: Actualmente, no es posible contener ni tratar esta plaga. En Austria, esto es preocupante particularmente para el sector de la patata; en Italia, la flavescencia dorada resulta problemática, aunque no se han producido nuevos desarrollos en los últimos meses. España cuenta cuatro regiones afectadas y en las Islas Baleares, donde la enfermedad es endémica, se aplican medidas de confinamiento. En Bélgica hay preocupación por la introducción de *Xylella fastidiosa* debido a las importaciones de olivos españoles.

Prohibición/reducción del uso de productos fitosanitarios: El gobierno alemán está decidiendo los límites para el uso de determinados productos fitosanitarios (glifosato) y se puede que adopte medidas más estrictas (prohibición y no-reautorización). A los productores de patata daneses les preocupa esto. Francia ha prohibido el uso de 5 sustancias y está pendiente una solicitud de excepción. España ha solicitado, con carácter excepcional, el uso de neonicotinoides en remolacha y la aceleración del proceso de registro de los productos fitosanitarios. También ha solicitado que cualquier decisión esté basada en hechos científicos. El Reino Unido ha establecido un uso de emergencia de neonicotinoides en remolachas azucareras. Los Países Bajos esperan con interés los próximos pasos en la reducción del uso de productos fitosanitarios en las frutas y hortalizas.

Importaciones y exportaciones: Dinamarca se preocupa en este contexto por las normas aplicables a las exportaciones a terceros países; los Países Bajos plantean la cuestión de las nuevas normas relativas al pasaporte fitosanitario y el *brexít*.

Punto 4: presentación a cargo de la ECPA sobre: Últimos avances en la evaluación REFIT de la legislación europea relativa a los productos fitosanitarios y los residuos de plaguicidas y sobre la propuesta de la Comisión sobre la transparencia y la sostenibilidad de la evaluación del riesgo en la UE; trabajo de la Comisión «Pesticidas» del Parlamento Europeo (Comisión PEST)

→ La atención ahora se centra en la aplicación. Se han formulado más de mil enmiendas al proyecto de la Comisión PEST, que puedan adoptarse en diciembre, pero cuya aprobación podría durar hasta 2021-2022. Algunos europarlamentarios han expresado su gran oposición a esta legislación.

→ Quieren que la propuesta se termine cuanto antes. Se puede que el nuevo Parlamento que se elegirá en 2019 plantee algunos problemas a esta iniciativa.

Punto 5: presentación a cargo de la Sra. Flora Limache del Servicio de Coordinación de Usos Menores de la UE (EU MUCF por sus siglas en inglés): Visión general del cuestionario a los países europeos sobre el trabajo en materia de usos menores; atender las necesidades de usos menores a través de la base de datos EUMUDA - Lista de plagas/cultivos prioritarios

→ Los usos menores son fuente de preocupación debido al creciente problema de disponibilidad de sustancias para este tipo de cultivos. Los reembolsos disminuyeron en octubre y son necesarios fondos para seguir mejorando la base de datos EUMUDA, continuar realizando ensayos sobre las necesidades de usos menores, etc. Su futuro y continuidad están en juego, pero algunos Estados miembros han dado algunas sugerencias a este respecto.

Punto 6: reglamento sobre sanidad vegetal

→ Se adoptó el Reglamento 2016/2031. La Comisión Europea informa sobre los progresos a nivel de aplicación de este reglamento; quedan todavía 14 meses antes de su aplicación. Actualización sobre el pasaporte fitosanitario (formatos autorizados, lista de plantas prohibidas hasta se haya realizado una evaluación del riesgo) que no incluye las frutas, las hortalizas y las flores. Es importante que esta lista se apruebe a tiempo. Serán necesarios certificados fitosanitarios para todo el material vegetal y se solicitará un requisito mínimo para los controles de importación, así como un número mínimo de inspecciones en zonas delimitadas y una norma mínima relativa a los controles (promedio de 1 control al año). Se sustituirán los anexos de la Directiva 2000/29 y las enfermedades de cuarentena/no de cuarentena estarán juntas. Los laboratorios de referencia de la UE en este ámbito se adoptaron a través de un acto delegado. También se desarrollará una Plataforma para comunicar actividades, permitiendo a todos los actores intercambiar material y actividades sobre la salud de las plantas. No se aplicarán medidas excepcionales a las importaciones de productos de terceros países cuyo origen se haya plenamente evaluado.

→ NCC propone utilizar su base de datos como instrumento para conocer las plagas, saber cómo prevenirlas, cómo destruirlas... En breve, para sensibilizar a los agricultores (FYTOCOMPASS). Volverán a presentar su base de datos una vez finalizada.

punto 7: Proyectos de investigación

→ INNOSETA: El Copa-Cogeca participa en este proyecto desde el principio. Entre sus miembros figuran tres de nuestras organizaciones miembros (UPA, Confagricoltura y LTO). Aunque se trata de un proyecto bastante reciente, su objetivo consiste en proporcionar una red temática para ayudar a los agricultores en el uso del equipo de pulverización (formación y asesoramiento) a través de la promoción del intercambio de conocimientos e ideas entre la investigación, los servicios de extensión industrial y la comunidad agrícola.

→ Live Resilience (ASAJA) es una nueva iniciativa centrada en la lucha contra la *Xylella fastidiosa* y sus efectos, principalmente a través del desarrollo de cepas resistentes de las especies vegetales afectadas, junto con la búsqueda de sistemas de bio-control para eliminar los vectores de *Xylella fastidiosa*.

→ Sistema voluntario para prevenir plagas (LTO): muchas plantas son susceptibles a los ataques de distintas cepas de *Xylella fastidiosa*. La idea que se encuentra detrás este proyecto es mejorar la comunicación entre todas las partes interesadas, desarrollar métodos de detección temprana y nuevas medidas de bio-control con el objetivo último de mejorar la calidad general en relación con la salud de las plantas.

Punto 8: Información actualizada sobre las actividades conjuntas con IBMA

→ Continúan las discusiones sobre quiénes serán los europarlamentarios definitivos que actuarán como moderadores, así como sobre el formato y el contenido de esta reunión/simposio.

Punto 9: información sobre el último SCOPAFF de los días 23 y 24 de octubre (compuestos de cobre, Clorotalonil, etc.)

→ No se votó la renovación de la aprobación de cobre y se aplazó la decisión hasta mediados de noviembre. Sin embargo, hay dudas en cuanto a la posibilidad de lograr una mayoría cualificada sobre este tema para seguir adelante. El Clorotalonil fue objeto de debate pero no se votó. Se aplazó también la votación sobre el Clorprofam.

Punto 10: actualización sobre el *brexit*

→ Se puede que el Reino Unido deba asistir a nuestra próxima reunión como tercer país ya que en esta fecha el *brexit* se habrá transformado en una realidad. Importancia de las importaciones/exportaciones de plantas considerando los tratamientos recibidos/no recibidos.

Punto 11: otras observaciones o informaciones

→

Punto 12: próxima reunión

→ Se proponen dos fechas a mediados de abril de 2019.